

91 602 08 44, 91 602 08 80, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página Web: www.invied.es.

Visitas a la propiedad, deberá efectuarse previa cita concertada, con el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Melilla, calle Juan de Austria número 4, (Teléfono 952 690 416).

Para información general de la tramitación de la subasta: En el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (Teléfonos 91 602 08 19, 91 602 09 19, 91 602 08 44, 91 602 07 42, 91 602 08 80), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, en horario de oficina, así como en la página Web: www.invied.es donde toda la información y pliegos, estará disponible para su consulta y obtención a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, 17 de febrero de 2016.
El Director Gerente,
Jaime Denis Zambrana